

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
"TRANSCHALLUABA C.A."**

En el sector Challuabamba, de la parroquia de Nulti, perteneciente al cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Ave. Del Bombero y calle Cultura Chirige, sector Challuabamba, de la parroquia de Nulti, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 21 días del mes de Abril del 2.016 y previa convocatoria en el diario LA TARDE, de esta ciudad de Cuenca y siendo las 18Hs., se reúnen los Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSCHALLUABA C.A.", y al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado, con el valor nominal de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, cada acción de la Compañía Anónima antes mencionada, se instala la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** para tratar y resolver el Orden del Día previamente convocado.

El Señor Presidente Sr. Ángel Vinicio Guachichulca Comejo, declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que actúa como *Secretario* el Señor José Fernando Tinizhañay Juela, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo económico del año 2015;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al periodo económico del año 2015;
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente al periodo económico del año 2015;
5. Resolución sobre el destino de las utilidades;
6. Elección del Presidente;
7. Elección del Gerente;
8. Elección de los Comisarios Principal y Suplente;

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Extraordinaria, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se procede a dar lectura a la Acta anterior, y al no haber ninguna observación, es aprobada por todos los presentes.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo económico del año 2015.- El Sr. Presidente solicita que el Sr. Comisario, proceda a dar su informe del año económico antes indicado, mismo que sin objeción de ninguna clase, es aceptado y aprobado por todos los presentes.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al periodo económico del año 2015.- De igual forma el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda a dar su informe del año económico antes indicado, mismos que sin objeción de ninguna clase, es aceptado y aprobado por todos los presentes.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente al periodo económico del año 2015.- Continuando con el desarrollo de la Junta, el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda dar a conocer los Balances del año económico antes indicado, mismos que sin objeción de ninguna clase, son aceptados y aprobados por todos los presentes.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.- El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, dé a conocer si existen las utilidades correspondientes delos año económico aprobado en esta Junta, para lo cual informa el Representante, que no existen utilidades, por lo que no se puede resolver este punto.
6. Elección del Presidente.- También el Sr. Presidente, solicita que se mocionen nombres para el cargo de Presidente, para lo cual se mociona el nombre del Sr. MARIA CELESTINA ALVAREZ GUAMÁN, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
7. Elección del Gerente.- Una vez elegido el Presidente, se procede a mocionar el nombre para el cargo del Gerente, mocionándose el nombre del Sr. JOSÉ FERNANDO TINIZHAÑAY JUELA, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
8. Elección de los Comisarios Principal y Suplente.- De igual forma se procede a elegir al Comisario Principal y Suplente, mocionandose los nombres de los Sres.: ÁNGEL WILMER SÁNCHEZ LEÓN y JOSÉ EDUARDO TEPÁN TUBA respectivamente, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20Hs., del 21 de Abril del 2.016, se declara concluida la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman el Presidente y Secretario esta Acta de Junta General Extraordinaria en unidad de acto.

Atentamente,



Sr. Ángel V. Guachichulca Cornejo
PRESIDENTE



Sr. José F. Tinizhañay Juela
GERENTE